



OAJ

Órgano de Administración Judicial
del Estado de Tlaxcala

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO OAJE/LPN/006-2026
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE RED PARA EL EDIFICIO SEDE DE
DIECISÉIS SALAS DE ORALIDAD DEL PODER JUDICIAL."

ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción I inciso d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, **siendo las 11:00 horas del día martes 26 de mayo de 2026**, reunidos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", sede del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo la **comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, de conformidad a los puntos 4.7 y 4.7.1 de las bases de la presente licitación que establecen:

4.7.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

4.7.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.

Este evento se llevará a cabo el día **martes 26 de mayo de 2026 a las 11:00 horas**, en el **Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**.

En cumplimiento a lo anterior, la Licenciada Andy Pérez Pérez con el carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Administración Judicial, presenta a los Servidores Públicos y participantes en este evento.

Acto seguido y tomando en consideración lo establecido en el punto 4.6.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, previo al análisis minucioso de la información y documentales presentadas, así como de la revisión de las anotaciones y precisiones asentadas en el acta de presentación de propuestas y apertura técnica celebrada con fecha **jueves 21 de mayo de 2026 a las 11:00 horas**, del año en curso, se procede a comunicar lo siguiente:

Una vez efectuada la revisión detallada y análisis de la información presentada por cada uno de los licitantes, **CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL CONTENIDO DE LOS SOBRES 1 Y 2** se procede a emitir el informe como se describe a continuación:

REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EL SOBRE NUMERO 1 y 2.



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Primer Sobre DOCUMENTACIÓN LEGAL

	DOCUMENTO	UNBEKANTT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.
1	2.1.1.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y/o Constancia de Situación Fiscal del SAT actualizada que contenga la actividad o giro del licitante, la cual deberá coincidir con la actividad económica objeto de esta licitación.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2	2.1.2.- Para las personas morales presentar acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva, que deberá coincidir con la actividad económica, motivo de esta licitación.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
3	2.1.3.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar las dos últimas actas de asamblea debidamente protocolizadas.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
4	2.1.4.- Poder notarial otorgado al representante del licitante, que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. En la copia simple, favor de subrayar la cláusula en la que se faculta al representante legal y por ende se aprecie el nombre del mismo. En caso que la persona que asista en representación del licitante, no sea la misma que firma las propuestas de esta licitación, deberá acreditarse mediante CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL, celebrada ante dos testigos, debidamente requisitada1] conforme al ANEXO G de las presentes bases, mediante la cual la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga los mismos derechos para asistir en su representación a los eventos de la presente licitación, así como para recibir copias de la documentación que se derive del procedimiento. Se deberá anexar invariablemente copia de identificación oficial del que otorga y de quien recibe el poder, así como de los testigos.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
5	2.1.5.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del licitante.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
6	2.1.6.- Presentar carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante conforme al ANEXO A de las presentes bases, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: a) Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presenta en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s). b) Que si no presenta modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Primer Sobre DOCUMENTACIÓN LEGAL

	DOCUMENTO	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.
	sufrido modificación alguna. c) El poder que exhibe no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna. d) Que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como tampoco se encuentra en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala como inhabilitado su registro, suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación, ya sea también por resolución del Órgano de Fiscalización Superior. e) Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la licitación OAJE/LPN/006-2026. f) Asimismo, que conoce y está conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones de la misma. g) Que su representada no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de intereses. En caso de ser persona física no lo aplicarán los incisos a), b) y c) del presente numeral			
7	2.1.7.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, el original se podrá presentar al momento de cotejar la documentación, puede ser credencial de elector, pasaporte o cédula profesional.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
8	2.1.8.- Pagos provisionales/definitivos de impuestos federales de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025, enero y febrero de 2026 que contengan el acuse de recibo del SAT y la liga digital de pago correspondiente.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
9	2.1.9.- Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2024, con el acuse de recibo del SAT y la liga digital de pago correspondiente.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
10	2.1.10.- Las bases debidamente firmadas y selladas por el licitante o persona facultada y factura de compra de bases expedida por la Tesorería del Poder Judicial, cuya fecha y monto de pago deberán estar	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Primer Sobre DOCUMENTACIÓN LEGAL

	DOCUMENTO	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.
	dentro de lo señalado en los puntos 1.3.1 y 1.3.2 de las presentes bases.			
11	2.1.11.- Estados financieros de Balance General y Estado de Variaciones en el Capital Contable del 1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024 y del 1 de enero 2025 al 31 de diciembre de 2025. Presentar en hoja membretada del licitante firmados y sellados por el representante y por un Licenciado en Contaduría Pública, adjuntar copia simple de cédula profesional del Contador.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
12	2.1.12.- Deberán presentar en hoja membretada del licitante sus datos bancarios que incluya; nombre del Banco, cuenta bancaria y CLABE interbancaria firmada por el representante legal. En el caso en que resultase adjudicado, el pago se efectuará a través de transferencia bancaria en la cuenta manifestada por el licitante.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
13	2.1.13.- Anexar nómina o plantilla de personal y último documento que demuestre el cumplimiento de obligaciones fiscales de terceros, anexar constancias de: a) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT actualizada de fecha no mayor a 20 días naturales, (32-D positiva). b) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social actualizada, en sentido positivo de fecha no mayor a 20 días naturales, (En caso de no contar con trabajadores, presentar escrito bajo protesta de decir verdad este hecho), y Constancia de la situación fiscal del INFONAVIT actualizada, en sentido "sin adeudo", de fecha no mayor a 20 días naturales. (En caso de no contar con trabajadores presentar escrito bajo protesta de decir verdad este hecho).	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
14	2.1.14.- Anexar el formato de inscripción al Padrón de Proveedores 2026, recibido por el Departamento de Recursos Materiales, y/o anexar solicitud de formar parte del Padrón de Proveedores sellado por el Departamento de Recursos Materiales.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
15	2.1.15.- Anexar constancia de NO INHABILITADO emitida con fecha no mayor a quince días naturales por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

	DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
1	2.2.3.- La propuesta técnica se presentará en forma impresa y digital conforme al formato del ANEXO B. Para la versión digital, la información se presentará en formato Word y en PDF, dentro de un dispositivo USB, mismo que se incluirá dentro del sobre 2 en el recopilador de ORIGINALES. El no presentar el dispositivo magnético USB, será motivo de descalificación.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2	2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre, lo siguiente: a) Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado a garantizar los bienes en calidad, así como los vicios ocultos en que llegare a incurrir, en un período de 12 MESES a partir de la total entrega de los bienes objeto del contrato, "ANEXO E". b) Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete en caso de resultar adjudicado, a garantizar el cumplimiento proporcionando en tiempo y forma la totalidad de los bienes en los lugares y fechas se señalan en el anexo técnico de las presentes bases, y los indicados al momento de la firma del contrato, así mismo acepta que la convocante podrá modificar el calendario, cantidades y lugar de entrega, previa notificación al proveedor, sin que esto ocasione costos adicionales. c) Currículum del licitante, actualizado al 31 de marzo de 2026 debiendo especificar el domicilio completo incluyendo cuando menos 2 fotografías de fachada del inmueble y calle, así como croquis reciente de ubicación obtenido de Google Maps para mayor precisión de la ubicación del domicilio; 2 números de teléfono para localización, correo electrónico. d) Carta bajo protesta de decir verdad que "el licitante cuenta con la infraestructura necesaria, personal especializado y amplia	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
experiencia, a fin de garantizar que los bienes objeto de esta licitación, serán proporcionados con calidad, y que la convocante o a quien designe en cualquier momento podrán verificar el cumplimiento de la calidad de los bienes objeto de esta licitación." e) Carta bajo protesta de decir verdad que el licitante en caso de resultar adjudicado desde este momento se hace sabedor que la relación contractual de la presente licitación no constituye obligación alguna de carácter laboral para con "el Honorable Tribunal Superior de Justicia ni cualquiera de sus Órganos, Áreas, o Departamentos"; y que en su caso será responsable de cualquier reclamación que se intente por parte de los trabajadores que contrate con motivo del cumplimiento del contrato objeto de esta licitación. f) Carta bajo protesta de decir verdad en la que, "El proveedor" manifiesta que será responsable de los daños y perjuicios que él o cualquiera de sus trabajadores causen a "el Honorable Tribunal Superior de Justicia, Órganos, Áreas, o Departamentos" y/o terceras personas con motivo del suministro de los bienes objeto del presente contrato, por inobservancia, negligencia o por violación a las leyes, políticas, bases, lineamientos y reglamentos aplicables sobre la materia" g) Presentar cartas de satisfacción de bienes similares a los de la presente licitación, por lo menos de 3 clientes a quienes se haya adjudicado bienes iguales o similares a los solicitados durante el período de enero de 2024 a diciembre 2025, las cuales deberán venir en hojas membretadas de quien expide los datos de dichos clientes deben aparecer en el curriculum empresarial.			



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
h) Presentar tres facturas a favor de clientes a los que, en el período de enero de 2024 a diciembre 2025, se les hayan adjudicado y ministrado bienes iguales a los solicitados; Asimismo, deberá anexar los datos de localización de los clientes referidos en los contratos (nombre, domicilio, código postal, teléfonos y correo electrónico). Los datos de dichos clientes deben aparecer en el currículum empresarial. i) Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que, en caso de resultar contratado, proporcionará los bienes contratados, adecuadamente a los requerimientos de la convocante mismos que deberán cumplirse. j) Ficha técnica por equipo ofertado que incluya imágenes ilustrativas reales que permitan apreciar la calidad, modelo y tipo del producto. k) Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que, en caso de resultar contratado, proporcionará los bienes contratados en marcas originales y en sus empaques correspondientes sellados. l) Carta respaldo del fabricante en el que se garantiza disponibilidad y entrega inmediata de los equipos ofertados. m) Para participar en el proceso de licitación, el licitante deberá contar con lo siguiente: • El licitante deberá comprobar la certificación de su personal en la tecnología ofertada. • El licitante deberá entregar tres evidencias de al menos 3 instalaciones de redes de LAN y WLAN similares al objeto del presente anexo técnico.			



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
Además, el licitante deberá acreditar capacidad técnica y experiencia especializada en materia de ciberseguridad e infraestructura tecnológica segura mediante el personal clave que proponga para la ejecución de los servicios objeto de la presente contratación, debiendo cumplir con los siguientes requisitos: I. El licitante o alguno de los integrantes del personal técnico propuesto deberá acreditar experiencia comprobable en el diseño, implementación y operación de arquitecturas de ciberseguridad empresarial, incluyendo protección de infraestructura de red, segmentación segura de redes, control de acceso a nivel de red, protección perimetral mediante soluciones de seguridad de próxima generación, así como mecanismos de detección, monitoreo y respuesta ante incidentes de seguridad dentro de infraestructuras tecnológicas institucionales o corporativas. II. El licitante o alguno de los integrantes del personal técnico propuesto deberá acreditar experiencia comprobable en el diseño e implementación de arquitecturas de gestión de identidad y acceso (Identity and Access Management – IAM), incluyendo mecanismos de autenticación federada, integración con proveedores de identidad corporativos, control de acceso basado en roles o políticas, así como la implementación de estándares abiertos de autenticación y federación tales como SAML, OAuth u OpenID Connect dentro de ecosistemas tecnológicos empresariales o institucionales. III. El licitante o alguno de los integrantes del personal técnico propuesto deberá			



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
acreditar experiencia relevante en la implementación de controles de protección de datos dentro de arquitecturas de ciberseguridad, incluyendo clasificación de información, protección de datos personales o sensibles (PII), mecanismos de seudonimización u ofuscación de información, así como la implementación de controles técnicos orientados a la privacidad y seguridad de la información en entornos institucionales, corporativos o altamente regulados. IV. El licitante o alguno de los integrantes del personal técnico propuesto deberá acreditar experiencia comprobable en la implementación de mecanismos de monitoreo de seguridad, auditoría y trazabilidad de eventos dentro de infraestructuras tecnológicas, incluyendo registro centralizado de eventos de seguridad, análisis y correlación de logs, generación de alertas y mecanismos de supervisión que permitan la detección, seguimiento y análisis de eventos relevantes de seguridad dentro de plataformas tecnológicas o redes institucionales, incluyendo la recopilación de telemetría de seguridad, correlación de eventos, análisis de patrones de actividad y generación de indicadores operativos que permitan identificar comportamientos anómalos o incidentes potenciales dentro de la infraestructura tecnológica. Para efectos de los requisitos anteriores, la experiencia deberá corresponder a plataformas tecnológicas o infraestructuras utilizadas por organizaciones institucionales, corporativas o gubernamentales de gran escala, incluyendo sectores como gobierno, salud, servicios financieros u otros entornos altamente regulados, o bien a sistemas diseñados para atender			



OA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Segundo sobre: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
poblaciones masivas de usuarios, identidades digitales, transacciones o volúmenes significativos de datos en entornos de operación continua o de misión crítica, similares en naturaleza, alcance y complejidad técnica. V. El cumplimiento de los requisitos señalados deberá acreditarse mediante curriculum vitae del personal propuesto, certificaciones técnicas, constancias laborales, cartas de participación en proyectos, contratos ejecutados, documentación técnica o cualquier otra evidencia documental que permita verificar la experiencia directa del licitante o del personal técnico propuesto en las iniciativas referidas. La convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la documentación presentada. Asimismo, la experiencia acreditada deberá corresponder a una participación directa y sustantiva del personal técnico propuesto en el diseño, implementación, despliegue u operación de las soluciones tecnológicas referidas, no considerándose suficientes participaciones de carácter incidental, administrativo o de alcance limitado dentro de los proyectos señalados.			



OAJ

Órgano de Administración Judicial

del Estado de Tlaxcala

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala Mtro. Luis Álvarez Ochoa, quien actúa como área técnica, procedió a la verificación de lo ofertado por los licitantes en el **ANEXO B** y se comparó con lo solicitado en **EL ANEXO TÉCNICO** de las bases de la presente licitación pública, lo que hizo de conocimiento a través de tarjeta informativa, lo siguiente:

PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA	GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	UNBEKANNT S.A. DE C.V.	NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.
	SI CUMPLE.	SI CUMPLE.	SI CUMPLE.

A consecuencia de la revisión detallada a la documentación presentada por los licitantes, y con fundamento en los artículos 31 fracción I inciso d), y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación a los puntos 4.6 y 4.6.1 de las bases de la presente licitación pública, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante se procede a DICTAMINAR LO SIGUIENTE:

SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	ANEXO TÉCNICO
GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
UNBEKANNT S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES MARCADOS COMO 3, QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES ACEPTADOS PARA CONTINUAR EN EL PROCEDIMIENTO Y SE PROCEDE A PLASMAR EL CONTENIDO DEL DISPOSITIVO USB PRESENTADO POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE EVENTO:



OAJ

Órgano de Administración Judicial
del Estado de Tlaxcala

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

1.- UNBEKANNT S.A. DE C.V.

LICITANTE		UNBEKANNT SA DE CV			
PARTIDAS	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CON IMAGEN DEL BIEN OFERTADO	IMPORTE SIN IVA
1	\$ 86,158.65	PIEZA	1	Switch: - Switch de acceso de 48 puertos 10/100/1000Base-T con PoE+ y 4 puertos 10GE. - Soportar una capacidad de switching de 336 Gbps y rendimiento de 125 Mpps. - Soportar la agregación de múltiples enlaces físicos para formar un solo enlace lógico de acuerdo con el estándar IEEE 802.3ad. - Soportar el protocolo Spanning Tree Protocol (STP) - Deberá soportar el apilamiento con otros switches similares - Incluir la versión más reciente liberada, estable y libre de errores del sistema operativo con el que cuente el fabricante. - Soportar 280,000 direcciones MAC - Soportar 4000 VLANs - Soportar tramas Jumbo. - Soportar RADIUS o TACACS. - Soportar al menos las siguientes funcionalidades de multicast: - oIGMP v1/v2/v3 - oPIM-SM - oPIM-DM - oPIM-SSM. - Soportar al menos las siguientes funcionalidades QoS: - oo8 colas por interfaz - ooPQ - ooWDRR - ooTraffic shaping - oWRED SEGURIDAD - Soportar Autenticación 802.1X - Soportar Autenticación MAC - Soportar DoS, DHCP spoofing y ARP spoofing. - Soportar DHCP Snooping, IP Source Guard, Dynamic ARP Inspection. - Soportar la autenticación de usuarios mediante RADIUS/TACACS+. - Soportar protección contra ARP spoofing - Soportar listas de acceso L2 y L4 ADMINISTRACIÓN - Soportar gestión vía CLI - Soportar Telnet - Soportar SSH v2 - Soportar SNMP v1/v2c/v3. - Contar con una interfaz de administración dedicada. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES - IEEE 802.1D - IEEE 802.1w - IEEE 802.1s - IEEE 802.1Q - IEEE 802.3af - IEEE 802.3at - IEEE 802.1X - IEEE 802.1p - IEEE 802.3ad - IEEE 802.3x - IEEE 802.1ag Incluir Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.	\$ 86,158.65
2	\$ 72,004.17	PIEZA	23	Access Point: AirEngine5776-2611be indoor 2x4 dual bands, smart antenna, USB). Incluye: Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.	\$ 1,656,095.91
3	\$ 67,071.77	PIEZA	1	UPS: Tecnología: UPS On-Line de doble conversión, cero tiempo de transferencia, onda senoidal pura. Capacidad: ≥ 3000 VA / 2700 W. Entrada: 120 VCA nominal, amplio rango de operación, 60 Hz. Salida: 100-127 VCA regulados ±2 %, 60 Hz. Baterías: Internas selladas, hot-swap, autonomía mínima 4 min a plena carga y 10 min a media carga; opción de baterías externas. Protecciones: Contra sobretensiones, picos, caídas de voltaje y ruido eléctrico (EMI/RFI). Conectividad: Puertos USB y RS-232, ranura para tarjeta de red SNMP, compatible con software de apagado seguro. Salidas: Mínimo 7 tomacorrientes de respaldo para equipos críticos. Formato: Rack/Torre convertible, altura máxima 2U, kit de montaje incluido. Indicadores: Pantalla LCD y alarmas audibles. Incluye: Instalación y configuración.	\$ 67,071.77



OAJ

Órgano de Administración Judicial
del Estado de Tlaxcala

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

4	\$ 80,777.08	PIEZA	1	Rack: Rack metálico para telecomunicaciones tipo gabinete móvil, diseñado para alojar equipos de red, telecomunicaciones y tecnologías de la información, permitiendo movilidad controlada dentro del área de instalación sin comprometer la estabilidad, ventilación y seguridad de los equipos. El rack deberá facilitar la instalación, mantenimiento y reubicación de infraestructura tecnológica en cuartos de telecomunicaciones o site de datos. Tipo: Rack metálico tipo gabinete cerrado, móvil Estándar: Compatible con norma EIA-310-D para equipos de 19 pulgadas Altura: 42U mínimo Profundidad: 1000 mm mínimo Ancho: 600 mm o 800 mm Capacidad de carga: 800 kg. Material: Acero de alta resistencia Acabado: Pintura electrostática anticorrosiva Puerta frontal: Perforada o mallada con cerradura Puerta posterior: Perforada o mallada Paneles laterales: Desmontables con cerradura Rieles de montaje: Ajustables en profundidad Ventilación: Preparado para instalación de ventiladores superiores Puesta a tierra. Entradas de cableado. Sistema de movilidad.		\$ 80,777.08		
							SUBTOTAL	\$ 1,890,103.41
							IVA	\$ 302,416.55
							TOTAL	\$ 2,192,519.96
DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 96/100 M.N.								
"LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE".								

2.- NAO PROYECTOS CREATIVOS S.A. DE C.V.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

PARTIDAS	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CON IMAGEN DEL SERVICIO OFERTADO	IMPORTE SIN IVA
				Switch: • Switch de acceso de 48 puertos 10/100/1000Base-T con PoE+ y 4 puertos 10GE. • Soportar una capacidad de switching de 336 Gbps y rendimiento de 125 Mpps. • Soportar la agregación de múltiples enlaces físicos para formar un solo enlace lógico de acuerdo con el estándar IEEE 802.3ad. • Soportar el protocolo Spanning Tree Protocol (STP) • Deberá soportar el apilamiento con otros switches similares • Incluir la versión más reciente liberada, estable y libre de errores del sistema operativo con el que cuente el fabricante. • Soportar 280,000 direcciones MAC • Soportar 4000 VLANs • Soportar tramas Jumbo. • Soportar RADIUS o TACACS. • Soportar al menos las siguientes funcionalidades de multicast:	

Página 13 de 18

Licitación Pública Nacional no. OAJE/LPN/006-2026
Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas

Libramiento Apizaco – Huamantla Km. 1.5 Sta.
Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90407



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Órgano de Administración Judicial
del Estado de Tlaxcala

1	\$ 84,434.79	PZA	1	oIGMP v1/v2/v3 oPIM-SM oPIM-DM oPIM-SSM. • Soportar al menos las siguientes funcionalidades QoS: • o8 colas por interfaz • oPQ • oW DRR • oTraffic shaping oWRED SEGURIDAD • Soportar Autenticación 802.1X • Soportar Autenticación MAC • Soportar DDOS, DHCP spoofing y ARP spoofing. • Soportar DHCP Snooping, IP Source Guard, Dynamic ARP Inspection. • Soportar la autenticación de usuarios mediante RADIUS/TACACS+. • Soportar protección contra ARP spoofing • Soportar listas de acceso L2 y L4 ADMINISTRACIÓN • Soportar gestión vía CLI • Soportar Telnet • Soportar SSH v2 • Soportar SNMP v1/v2c/v3. • Contar con una interfaz de administración dedicada. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES. • IEEE 802.1D • IEEE 802.1w • IEEE 802.1s • IEEE 802.1Q • IEEE 802.3af • IEEE 802.3at • IEEE 802.1X • IEEE 802.1p • IEEE 802.3ad • IEEE 802.3x • IEEE 802.1ag • Incluir Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.	\$ 84,434.79
2	\$ 70,563.51	PIEZA	23	Access Point: AirEngine5776-26(11be indoor, 2+4 dual bands, smart antenna, USB). Incluye: Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.	\$ 1,622,960.73
3	\$ 65,729.79	PIEZA	1	UPS: Tecnología: UPS On-Line de doble conversión, cero tiempo de transferencia, onda senoidal pura. Capacidad: ≥ 3000 VA / 2700 W. Entrada: 120 VCA nominal, amplio rango de operación, 60 Hz. Salida: 100–127 VCA regulados $\pm 2\%$, 60 Hz. Baterías: Internas selladas, hot-swap, autonomía mínima 4 min a plena carga y 10 min a media carga; opción de baterías externas. Protecciones: Contra sobretensiones, picos, caídas de voltaje y ruido eléctrico (EMI/RFI). Conectividad: Puertos USB y RS-232, ranura para tarjeta de red SNMP, compatible con software de apagado seguro. Salidas: Mínimo 7 tomacorrientes de respaldo para equipos críticos. Formato: Rack/Torre convertible, altura máxima 2U, kit de montaje incluido. Indicadores: Pantalla LCD y alarmas audibles. Incluye: Instalación y configuración.	\$ 65,729.79
4	\$ 79,160.89	PIEZA	1	Rack: Rack metálico para telecomunicaciones tipo gabinete móvil, diseñado para alojar equipos de red, telecomunicaciones y tecnologías de la información, permitiendo movilidad controlada dentro del área de instalación sin comprometer la estabilidad, ventilación y seguridad de los equipos. El rack deberá facilitar la instalación, mantenimiento y reubicación de infraestructura tecnológica en cuartos de telecomunicaciones o site de datos. • Tipo: Rack metálico tipo gabinete cerrado, móvil • Estándar: Compatible con norma EIA-310-D para equipos de 19 pulgadas • Altura: 42U mínimo • Profundidad: 1000 mm mínimo • Ancho: 600 mm o 800 mm	\$ 79,160.89

Página 14 de 18

Licitación Pública Nacional no. OAJE/LPN/006-2026
Comunicación de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas

Libramiento Apizaco – Huamantla Km. 1.5 Sta.
Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90407



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Órgano de Administración Judicial
del Estado de Tlaxcala

			Capacidad de carga: 800 kg. •Material: Acero de alta resistencia •Acabado: Pintura electrostática anticorrosiva •Puerta frontal: Perforada o mallada con cerradura •Puerta posterior: Perforada o mallada •Paneles laterales: Desmontables con cerradura •Rieles de montaje: Ajustables en profundidad •Ventilación: Preparado para instalación de ventiladores superiores Puesta a tierra. Entradas de cableado. Sistema de movilidad.	
			SUBTOTAL	\$ 1,852,285.20
			IVA	\$ 296,365.79
			TOTAL	\$ 2,148,651.99
DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.				

3.- GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE

PARTIDAS	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CON IMAGEN DEL BIEN OFERTADO	IMPORTE SIN IVA
1	\$ 84,607.69	pza	1	Switch: • Switch de acceso de 48 puertos 10/100/1000Base-T con PoE+ y 4 puertos 10GE. • Soportar una capacidad de switching de 336 Gbps y rendimiento de 125 Mpps. • Soportar la agregación de múltiples enlaces físicos para formar un solo enlace lógico de acuerdo con el estándar IEEE 802.3ad. • Soportar el protocolo Spanning Tree Protocol (STP) • Deberá soportar el apilamiento con otros switches similares • Incluir la versión más reciente liberada, estable y libre de errores del sistema operativo con el que cuente el fabricante. • Soportar 280,000 direcciones MAC • Soportar 4000 VLANs • Soportar tramas Jumbo. • Soportar RADIUS o TACACS. • Soportar al menos las siguientes funcionalidades de multicast: oIGMP v1/v2/v3 oPIM-SM oPIM-DM oPIM-SSM. • Soportar al menos las siguientes funcionalidades QoS: • 1o8 colas por interfaz • 1oPQ • 1oWDRR • 1oTraffic shaping - oWRED SEGURIDAD • Soportar Autenticación 802.1X • Soportar Autenticación MAC • Soportar DDOS, DHCP spoofing y ARP spoofing. • Soportar DHCP Snooping, IP Source Guard, Dynamic ARP Inspection. • Soportar la autenticación de usuarios mediante RADIUS/TACACS+. • Soportar protección contra ARP spoofing • Soportar listas de acceso L2 y L4 ADMINISTRACIÓN • Soportar gestión vía CLI • Soportar Telnet • Soportar SSH v2 • Soportar SNMP v1/v2c/v3. • Contar con una interfaz de administración dedicada. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES • IEEE 802.1D • IEEE 802.1w • IEEE 802.1s • IEEE 802.1Q • IEEE 802.3af • IEEE 802.3at	\$ 84,607.69



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Órgano del E.					• IEEE 802.1X • IEEE 802.1p • IEEE 802.3ad • IEEE 802.3x • IEEE 802.1ag - Incluir Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.		
2	\$ 70,708.01	pieza	23		Access Point: AirEngine5775-26(11be indoor, 2+4 dual bands, smart antenna, USB). Incluye: Licenciamiento, Instalación, Configuración y Capacitación.		\$ 1,626,284.23
3	\$ 65,864.39	pieza	1		UPS: Tecnología: UPS On-Line de doble conversión, cero tiempo de transferencia, onda senoidal pura. Capacidad: ≥ 3000 VA / 2700 W. Entrada: 120 VCA nominal, amplio rango de operación, 60 Hz. Salidas: 100-127 VCA regulados ±2%, 60 Hz. Baterías: Internas selladas, hot-swap, autonomía mínima 4 min a plena carga y 10 min a media carga; opción de baterías externas. Protecciones: Contra sobretensiones, picos, caídas de voltaje y ruido eléctrico (EMI/RFI). Conectividad: Puertos USB y RS-232, ranura para tarjeta de red 5NMP, compatible con software de apagado seguro. Salidas: Mínimo 7 tomacorrientes de respaldo para equipos críticos. Formato: Rack/Torre convertible, altura máxima 2U, kit de montaje incluido. Indicadores: Pantalla LCD y alarmas audibles. Incluye: Instalación y configuración.		\$ 65,864.39
4	\$ 79,323.00	pieza	1		Rack: Rack metálico para telecomunicaciones tipo gabinete móvil, diseñado para alojar equipos de red, telecomunicaciones y tecnologías de la información, permitiendo movilidad controlada dentro del área de instalación sin comprometer la estabilidad, ventilación y seguridad de los equipos. El rack deberá facilitar la instalación, mantenimiento y reubicación de infraestructura tecnológica en cuartos de telecomunicaciones o site de datos. • Tipo: Rack metálico tipo gabinete cerrado, móvil • Estándar: Compatible con norma EIA-310-D para equipos de 19 pulgadas • Altura: 42U mínimo • Profundidad: 1000 mm mínimo • Ancho: 600 mm o 800 mm Capacidad de carga: 800 kg. • Material: Acero de alta resistencia • Acabado: Pintura electrostática anticorrosiva • Puerta frontal: Perforada o mallada con cerradura • Puerta posterior: Perforada o mallada • Paneles laterales: Desmontables con cerradura • Rieles de montaje: Ajustables en profundidad • Ventilación: Preparado para instalación de ventiladores superiores Puesta a tierra. Entradas de cableado. Sistema de movilidad.		\$ 79,323.00
							SUBTOTAL \$ 1,856,079.31
							IVA \$ 296,972.69
							TOTAL \$ 2,153,052.00
DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.							
"LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE".							

Se informa a los presentes que las propuestas presentadas en este acto serán objeto de un análisis detallado que servirá de sustento para la emisión del fallo correspondiente en términos de lo dispuesto por los numerales 6.2. y 6.2.1. de las Bases de la licitación.

Por otra parte, De conformidad a lo que establece el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se procede a rubricar las propuestas ofertadas por los licitantes presentes; por lo que, en este acto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, designa a los siguientes servidores públicos presentes para la rúbrica correspondiente:



OAJ

Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Rivera Castañeda, adscrito a la Dirección Jurídica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Mtro. Luis Álvarez Ochoa, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Y por parte de los Licitantes rubrica:

Emmanuel Francisco Martínez Soriano, en representación del licitante GRUPO MAX-CLEAN S.A. DE C.V.

FINALMENTE SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL JUEVES 28 DE MAYO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:15 horas del día de su inicio, se da por concluido el Acto de apertura de propuestas económicas, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes para constancia y efectos legales inherentes.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lcdo. Sergio Pérez George.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lcdo. Víctor Cósetl Flores.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lcda. Sonia Lilian Rodríguez Becerra.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lcda. Ericka Hortensia Arenas Mendieta	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtro. Raymundo Amador García.	



OAJ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial e integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcdo. Dagoberto Torres López.

Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Mtro. Fabián Montiel Gómez.

Secretaría Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcda. Yalina Domínguez Carro.

Directora Jurídica e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcda. Rocío Xicohtencatl Lara

Jefa de Recursos Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Lcda. Andy Pérez Pérez.

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

Mtro. Luis Álvarez Ochoa.

LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ASISTE
NAO Proyectos Creativos	Martín Gómez Pérez
Grupo Max Clean S.A. de C.V.	Emmanuel Martínez Soriano
Unbekannt SA de CV	Pedro Valdez Fajardo

-----CIERRE DE ACTA-----